

CESAR TORAL VASQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA." otorgada el 24 de Julio de 1995 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca;

QUE los Departamentos de Control e Intervención, y Jurídico de Compañías y de Valores han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones,

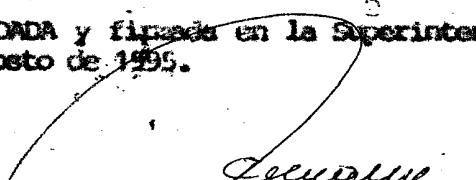
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.", en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de la respectiva publicación se entregará a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Cuarto y Séptimo del Cantón Cuenca tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; tome nota al margen de la inscripción de la de constitución, y siente en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan las razones del cumplimiento de lo mandado.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 1 de Agosto de 1995.


Dr. Cesar Toral Vasquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

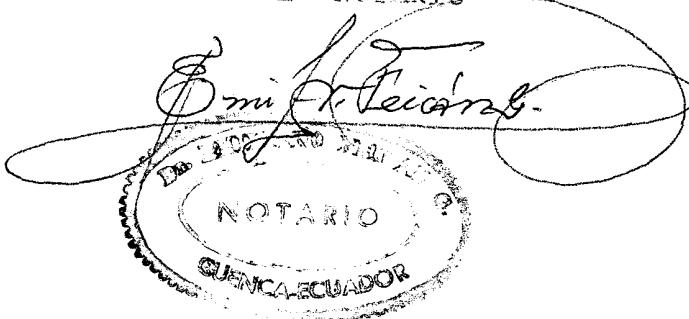
DOY FE: Que, he dado cumplimiento con la resolución que antecede. Cuenca, Agosto 7 de 1995.

J. A. De la Torre
J. A. De la Torre
NOTARIO
Cuenca, Ecuador

DOY FE: Que en esta fecha di cumplimiento a lo dispuesto en la precedente Resolución.

Cuenca, Agosto 8 de 1995

EL NOTARIO



Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nº 198 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade de Ormaza, el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución.

CUENCA, 22 DE AGOSTO DE 1995. EL REGISTRADOR,

Pablo Cedillo
PABLO CEDILLO AUQUILLA.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA, ENCARGADO.

